

Decreto N° 2157, que nombra al Sr. Ramón E. Saviñón Mendoza, Gerente del Banco de los Trabajadores.

(G. O. N° 9409, del 18 de Septiembre de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2157

VISTOS los artículos 33 y 106, modificado por la Ley N° 284, de fecha 5 de enero de 1976, de la Ley N° 412 que crea el Banco de los Trabajadores de fecha 27 de octubre de 1972;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Lic. Ramón Emilio Saviñón Mendoza queda nombrado Gerente del Banco de los Trabajadores, en sustitución de Luis A. Abbot Torres.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de julio del año mil novecientos setenta y seis; años 133° de la Independencia y 113° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 2158, que autoriza una emisión de sellos postales.

(G. O. N° 9409, del 18 de Septiembre de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2158

CONSIDERANDO que es propicia la ocasión del centenario de la muerte de Juan Pablo Duarte para exaltar ante la conciencia nacional y ante el mundo su figura de idealista puro de patriota inmaculado;